

En Cirauqui-Zirauki, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, siendo las catorce horas y treinta minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, previa convocatoria cursada en forma legal, se reúnen los miembros de la Corporación Municipal que a continuación se relacionan, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Asistentes:

- D. Aritz Pesteguía Esparza.
- D. Iván Cuellar Urdiáin.
- Dña. María de los Ángeles Rodríguez Bricio.

Han excusado su inasistencia D. José Joaquín Sierra Hermoso, Dña. Oihane Delgado Zabala, y Dña. Edurne Crelgo Hermoso. Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Julio Laita Zabalza e interviene como Secretario, el del Ayuntamiento, D. Miguel Ángel Núñez Iriarte.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el único asunto incluido en el orden del día de la convocatoria, adoptándose el siguiente acuerdo:

Único: Aprobación del acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 25 de mayo de 2023, la cual ha sido enviada de forma adjunta a la convocatoria. No formulándose ninguna observación se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las catorce horas y treinta y tres minutos del día de la fecha, de lo que, yo, el Secretario doy fe y certifico.

